

## Mediación y migración. La aparición del adverbio *casimente* en español dominicano

ENRIQUE PATO

Université de Montréal

enrique.pato-maldonado@umontreal.ca

**RESUMEN:** Los procesos de migración y mediación transcultural subsiguientes han sido estudiados por diversas disciplinas desde antiguo. La atención que se les ha prestado en los trabajos gramaticales ha sido puntual. Por medio de un ejemplo concreto, la aparición y el empleo del adverbio *casimente* en español dominicano, estudiamos un caso de adopción lingüística, y para ello presentamos la documentación de este adverbio en español así como su equivalente en otras lenguas y dialectos romances (asturiano, gallego, catalán, francés e italiano). Para intentar comprender mejor el rasgo lingüístico en estudio recurrimos al concepto de *universal vernáculo*, al contacto lingüístico (asturiano-castellano-dominicano) y a la historia externa de la República Dominicana. Por último, ofrecemos unas consideraciones de orden gramatical en torno a los adverbios *casi* y *casimente* y su uso por parte de hablantes dominicanos.

**Palabras clave:** Migración, español de América, República Dominicana, adverbio, *casimente*.

**ABSTRACT:** The processes of migration and subsequent transcultural mediation have both been studied for quite a long time by various disciplines. Punctual attention has been given to these phenomena in grammatical studies. Through the example of a specific sample, the occurrence and use of the adverb *casimente* in Dominican Spanish, we have studied a case of linguistic adoption. For that propose, we first present the documentation of this adverb in Spanish as well as its equivalent in other romance languages and dialects (Asturian, Galician, Catalan, French and Italian). We then have resort to the concepts of *vernacular universal*, linguistic contact (Asturian-Castilian-Dominican), and also to the external history of the Dominican Republic in order to understand better the linguistic feature. Finally, we present some grammatical considerations for the adverbs *casi* and *casimente* and their use by Dominican speakers.

**Keywords:** Migration, American Spanish, Dominican Republic, adverb, *casimente*.

### 0. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo me propongo ejemplificar, por medio de un adverbio, un caso concreto de aparición lingüística en el español dominicano, entendida esta desde la óptica de la migración y la mediación transcultural. Por lo que respecta al adverbio seleccionado (*casimente*), no figura en el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*<sup>1</sup> ni aparece recogido en el *Diccionario panhispánico de dudas (DPD, 2005)*, y para muchos hispanohablantes que no conocen la norma caribeña puede resultar insólito<sup>2</sup>. Desde el punto de vista formal, el adverbio *casimente* está compuesto por el

---

<sup>1</sup> Según la *NGLE*, “se ha tomado como criterio de actuación la medida en que los cambios estén presentes en la bibliografía gramatical contemporánea. Parece oportuno separar las novedades extendidas entre los especialistas de manera amplia –cuando no mayoritaria– de aquellas otras que no están todavía asentadas o no han sido asumidas por un número representativo de gramáticos” (RAE 2009: Prólogo, XLII).

<sup>2</sup> En Puerto Rico se documenta en algunos textos literarios: “Persio Almonte disculpa a quien le sirvió a LA BESTIA porque era *casimente* pendejo y le horrorizaba que le arrancaran las uñas” [*La importancia de llamarse Rafael Santos*, Luis Rafael Sánchez, 1988]; y en Honduras en el habla rural (Bentley 2001: 94).

adverbio *casi* y la terminación *-mente*, y su significado primitivo es el de *casi* (lat. *quasi*) ‘poco menos de, aproximadamente, por poco’. En español caribeño el uso de *casimente* es habitual, sobre todo en la República Dominicana, y muy frecuente en el habla rural de personas no educadas. Sin embargo, pocos trabajos han hecho mención de este empleo:

- (1) a. Ni se ve *casimente* [H, (58)].  
 b. ¿Ya llegó Juancito? *-Casimente* va [a] llegar [M, (45)].  
 c. La jente [sic] es lo más cariñoso, *casimente* todo el que vive en Cabrera es como familia, todo el mundo se conoce [M, (28), 14/07/2009].

Tal y como figura en el Prólogo de la *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)*, RAE, 2009), es necesario informar sobre todos los tipos de variación, pero tiene más sentido “describir pormenorizadamente las numerosas estructuras que son compartidas por la mayor parte de los hispanohablantes”, y “mostrar separadas las opciones particulares que pueden proceder de alguna variante, sea del español americano o del europeo. Cuando estas opciones resultan comunes, y hasta ejemplares, en áreas lingüísticas específicas, deben ser descritas como tales” (RAE, 2009: Prólogo, XLII). Este es nuestro propósito.

De acuerdo con Chambers (2000, 2004 y 2009), empleamos el término *universal vernáculo* para hacer referencia a los paralelismos sintácticos entre diferentes variedades no estándares de una lengua: el español peninsular y las variedades americanas. En concreto, nos ayudará a establecer los vínculos entre lo ‘universal’ y el contacto dialectal para una serie de fenómenos gramaticales que ya han sido descritos, o están en proceso de descripción como el caso que aquí nos ocupa, que son compartidos por varias áreas geográficas y, lo que es más interesante, que están presentes en el estándar de otras lenguas romances<sup>3</sup>. Precisamente uno de los universales vernáculos propuestos por Chambers (2004) para la lengua inglesa es la terminación *-ly* en los adverbios.

Por otro lado, la historia de la Lengua española en América es un campo de investigación que cuenta ya con varios trabajos de conjunto importantes (cf., entre otros, Frago Gracia, 1999; Rivarola, 2001; Sánchez Méndez, 2002), y en dicha historia los procesos de migración han jugado un papel fundamental en el desarrollo de las variedades lingüísticas del continente americano (cf. Fontanella de Weinberg, 1992; Granda, 1994). El objetivo final de este trabajo es presentar un caso concreto de mediación transcultural en español dominicano, pero para ello es oportuno conocer primero algunos conceptos en torno a los procesos de migración, tomados directamente de otras disciplinas.

## 1. LOS PROCESOS DE MIGRACIÓN

Como señalábamos en la Introducción, dos son las palabras clave en esta parte de nuestro trabajo: *migración* y *aculturación*. Entendemos el concepto de *migración* en un sentido general como los “movimientos de poblaciones”<sup>4</sup>, y el término de *aculturación* como el proceso acaecido cuando grupos de individuos con culturas diferentes entran en contacto y se producen subsiguientes cambios en los modelos culturales primigenios<sup>5</sup>.

El estudio de la migración y de los procesos migratorios se viene analizado desde cuatro grandes perspectivas:

<sup>3</sup> Entre otros, se incluyen: 1) la concordancia sujeto-verbo, 2) el tiempo y el aspecto, 3) el uso de los artículos, 4) las estructuras de subordinación, y 5) las construcciones focales (cf. Chambers, 2004 y 2009).

<sup>4</sup> Según el *DRAE*: Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.

<sup>5</sup> Según el *DRAE*: Recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro.

- *Histórico-estructural*. Los movimientos migratorios se explican por las presiones internas y externas sobre la economía nacional; es decir la migración es considerada como un proceso macrosocial (producción > movilidad ocupacional > remuneración > distribución espacial).
- *Neoclásica*. La migración es la respuesta a los desequilibrios socioeconómicos y espaciales. El patrón de movilidad es entonces de lugares de baja productividad a lugares de alta productividad.
- *Macroeconómica*. Se concentra en el componente económico de mercado, como factor individual.
- *Microsocial*. Se centra en la parte psicosocial y en la interacción emigrante-receptor.

Por tanto, a la hora de poder explicar la migración podemos hacer uso de factores tanto económicos, sociales y psicológicos como factores estructurales e históricos.

Para el fenómeno lingüístico que queremos ejemplificar, la emigración asturiana a la República Dominicana, tal y como ha sido estudiada, no corresponde al modelo económico tradicional neoclásico y microeconómico (cf. Wood, 1982), donde la emigración se produciría fundamentalmente para restablecer el equilibrio “de lugares donde el capital es escaso y hay un excedente de mano de obra, a lugares donde el capital y otros recursos son abundantes y la mano de obra escasa” (Menéndez Alarcón, 1993: 15). Tampoco ha seguido el modelo histórico-estructural (cf. Portes y Walton, 1981), pues no es un caso “de incorporación de una región menos desarrollada a una más desarrollada” (Menéndez Alarcón, 1993: 15). Por tanto, qué elementos de orden político y cultural influyeron en la movilidad espacial de los individuos de Asturias. Intentaremos ofrecer algunas ideas al respecto en el apartado 5.

Desde un punto de vista histórico, el asentamiento español en La Española comienza con el “Descubrimiento” mismo. En 1496 Bartolomé Colón funda Nueva Isabela, actual Santo Domingo; con el paso del tiempo se creará en la ciudad la primera universidad y se levantará la primera catedral de toda América. Se estima que entre 1493 y 1502 llegaron a la América española unos 2.500 emigrantes (Menéndez Alarcón, 1993: 24), consecuencia de una migración voluntaria y espontánea. Habrá que esperar a los siglos XIX-XX para que se produzca una emigración masiva. En efecto, entre 1820 y 1960 cerca de cuatro millones y medio de españoles marcharon a América. El primer censo realizado en la República Dominicana (1920) totaliza 1.443 españoles (ibíd.: 25). Durante el siglo XX la emigración asturiana a la República Dominicana ha sido especialmente importante, siendo en la actualidad el grupo más numeroso del total de españoles residentes en la isla (con cerca del 38%, ibíd.: 27). Una característica de esta migración asturiana es que el grueso de los emigrantes proviene de zonas rurales. Menéndez Alarcón (1993: 124) estima que entre 1878 y 1930 la migración neta asturiana fue de 82.000 individuos.

## 2. LA DOCUMENTACIÓN DEL ADVERBIO *CASIMENTE* EN ESPAÑOL

La Academia Dominicana de la Lengua, en su informe sobre el *Diccionario académico de americanismos (DAA)* de 2008 sugirió agregar en la acepción 4 de la entrada *casimente* las siglas RD, para hacer así referencia al uso propio que en la República Dominicana se hace de este adverbio. Según dicho informe, en la República Dominicana el adverbio *casimente* significa, además de ‘aproximadamente’ (significado primigenio), ‘en un momento, en un rato más, un momento más tarde’<sup>6</sup>.

Por lo que respecta a su distribución, las escasas descripciones que se han realizado de este adverbio señalan que se trata de un uso rural, propio de hablantes no instruidos. No obstante, en una

<sup>6</sup> En latín *quasi* podía tener dos significados: 1) ‘como, por así decirlo’, y 2) ‘aproximadamente, casi’.

búsqueda más detenida, es posible registrar su empleo en el habla de personas con educación formal<sup>7</sup>, tal y como muestran los ejemplos de la prensa escrita (2c-d y 3), sobre todo en la prensa deportiva. Como vemos, el adverbio aparece siempre precediendo a la categoría gramatical que modifica y, a diferencia de *casi*, no se registra nunca repetido (*casi casi dos años*).

- (2) a. Hola amigo, estoy vendiendo esta yipeta [auto] en 385.000, el año es 2004 y es versión americana, está *casimente* nueva porque es *casimente* del año y es americana [“Vehículos”, LaPulga.com.do, 10/05/2010].
- b. En la antigüedad el Dicayagua era un río [sic] caudaloso, pero hoy en día está *casimente* seco. Esto se debe en parte a la deforestación que existe a sus alrededores [“El Dicayagua; un arroyo destinado a morir”, Hato del Yaque, 15/11/2009].
- c. En el gobierno anterior todo estaba bien, los precios no eran tan altos pero ahora todo ha subido demasiado y hay una inestabilidad que sinceramente no se puede comprar. Ahora en el supermercado uno no puede comprar *casimente* de nada, cosa que antes uno compraba muchas cosas [“Razones para huelga: quejarse de la crisis y mostrar desacuerdo”, Hoy, 11/11/2003].
- d. “Bueno, lo que hay es que lo vendemos a 60 pesos, la mayoría a 50 pesos, porque la gente nunca tiene cuartos, la cosa está muy mala; no se vende *casimente* nada”, indicó De Oleo [“La comida por las nubes”, Entre comillas, 03/07/2008].
- (3) a. La niña de Codetel siempre me lo sugirió. Durante meses la escuché cada día y es ahora cuando se me ocurre referirme al hecho. Ella ponderaba la importancia de saber el uso de las computadoras y remataba diciendo: “porque cuando nos ponen una tarea que *casimente* no la podemos hacer...”. Le enseñan a manejar un instrumento moderno muy útil, pero le permiten que no sepa usar correctamente la más importante facultad humana: el habla [“Universitarios que no saben el himno”, AHora, 25/08/2003].
- b. Ramón Ramírez permitió cuadrangular de dos carreras a Mark DeRosa que acercó el partido. Pero con el partido 7-5, Max Ramírez conectó cuadrangular de tres carreras que *casimente* selló la victoria de Venezuela [“Venezuela derrota a USA y gana el grupo”, Día Deportivo.com (Santo Domingo), 19/03/2009].
- c. La posición del Jazz es *casimente* la misma que la de los Hornets no tienen un armador reserva con el que puedan contar para darle algunos minutos de descanso a su estrella quien es arma principal del equipo [“Utah Jazz”, DíaDeportivo.com (Santo Domingo), 29/10/2009].
- d. En un partido no apto para cardíacos, faltando un minuto con 36 segundos el quinteto dominicano, que participa en el Premundial de Baloncesto en Puerto Rico, ganó sorpresivamente 80-74 al conjunto de Uruguay en el primer juego de la segunda ronda, después de estar debajo en la pizarra y sobreponerse con varios tiros libres ante el conjunto uruguayo que fue considerado [sic] en sus inicios como uno de los más débiles, pero hoy *casimente* demuestra lo contrario [“Dominicana vence a Uruguay en dramático partido 89-74”, Z101 Digital, 01/09/2009].

Además, en español dominicano también es posible documentar el adverbio en textos literarios modernos y contemporáneos, como los ejemplos que presentamos a continuación obtenidos en la obra del poeta Juan Antonio Alix (1833-1918), escrita “en español dominicano” (Alcántara, 1984: 91), el novelista Tulio Manuel Cestero (1877-1955) y el crítico literario y autor Pedro Conde Sturla (1945):

- (4) a. ¡Juntamente! ¡Ay, siñ Juan Antoño/ Alí! Si nuetro Señoi Jesucrito se propusiera/ dalle fin a toitico lo laidrone, *casimente*/ ei mundo quedaría vacío [“Lo laidrone”, *Sólo cenizas hallarás (Bolero)*, Juan Antonio Alix].
- b. El jefe Marco del Rosario anda desde ayer por la sabana con unos viejitos, pa comer vacas na má. La plaza está *casimente* sola, pero mi compai, el ayudante, me dijo que el Gobierno mandaba esta noche mesma tropa de la Capital... Asina es... [La Sangre, Tulio Manuel Cestero].
- c. se desvestía a ritmo lento, alegre y coquetón salvo la cara, hasta que ¡zas!, afuera el pantalón, *casimente* desnudo quedó el profe, desnudo así quedó, casi prendado, Narciso, de su efigie [“Al maestro con cariño”, *Los cuentos negros*, Pedro Conde Sturla].

Por otro lado, es sabido que Internet se presenta hoy en día como almacén de datos lingüísticos, y por supuesto didácticos, para la enseñanza e investigación académicas, y que ofrece la posibilidad de utilizar dichos recursos para la ejemplificación “real” de ciertos fenómenos gramaticales y léxicos. De este modo resulta sencillo, tal y como podemos ver en los siguientes ejemplos de (5),

<sup>7</sup> *Casimente Aquí* es el título del “programa humorístico de telechistes, música y cámaras ocultas” de la televisión dominicana Telefuturo, emitido por el canal 23.

documentar casos concretos del adverbio *casimente* en informantes dominicanos en los foros de muchas páginas web. Evidentemente la validez de estos datos puede considerarse ‘relativa’, y todo dependerá de si la fuente de donde se han obtenido es ‘respetable’ o no. A este respecto, hay investigadores que están en contra de su empleo, pero lo cierto es que dichos ejemplos nos pueden servir como indicadores de uso de un fenómeno que, hasta la fecha de hoy, no había sido descrito con detenimiento y que muchos hispanohablantes todavía desconocen:

- (5) a. De Manuela a Luis R., Santiago, República Dominicana: Holaa manito!!!! Bueno, primeramente tendría k decir k aunque *casimente* no hemos compartido mucho te he llegado a querer mucho, como un segundo hermano mayor, se te agradece mucho los consejos k me has dado en el pasado, aunk ya *casimente* no hablamos, pero siempre acuérdate k tienes una hermanita que te kiere muchísimo... [Hi5.com, 29/12/2005].
- b. Linda: Te voy a decir algo. Estuve de novia con una [persona] Tauro por 3 años *casimente* y 3 más en sí y no, en general 6 largos años... Él era muy terco, y así como dices se molestaba por cualquiera, y al segundo volvía a decirme que le perdonara... [EnFemenino.com, 17/08/2007].
- c. “Desalojan de manera violenta Hotel Cacao Beach; tiran los turistas a la calle”. Nueva York, Bronx: ... dicen las autoridades que no sacan los guardias para las, por los turista[s] se llevan mar [sic] imágenes del país. Esto es el corno [sic] de los cormos [sic], yo estoy *casimente* seguro que esos turista[s] jamás vendrán [NuevoDiario.com, 17/02/2008].

Por último hay que señalar que, si bien con poco frecuencia, también es posible registrar el adverbio (en su forma *cuasimente*<sup>8</sup>) en algunas novelas de finales del siglo XIX y principios del XX como *La Tribuna*, de Emilia Pardo Bazán (1851-1921), o *La voluntad*, de J. Augusto Martínez Ruiz “Azorín” (1873-1967):

- (6) a. Porque yo, lo que es tenerte voluntá..., te tengo muchísima, ya desde mismo que te vi..., y me gustas que no sé, que parece que mismo no pienso sino en tus quererres..., así me veo yo tan destruido, que *cuasimente* no como y propiamente no me quiere dormir el cuerpo [*La Tribuna*, Emilia Pardo Bazán (1883)].
- b. "¡Si el abuelo de Fulano levantara la cabeza se quedaría pasmado de ver á su nieto en la miseria!", me decía esta mañana un labrador viejo. "La hacienda del abuelo cogía desde el término del Pinoso hasta el de Jumilla, sin quebrar hilo; el nieto no tiene *cuasimente* nada" [*La voluntad*, Azorín (1902)].

### 3. LA DOCUMENTACIÓN DEL ADVERBIO EN OTRAS LENGUAS ROMANCES

Nuestra hipótesis de trabajo defiende que la fuente de este uso dominicano podría estar en el adverbio asturiano *casimente* (‘casi’, con las variantes *cuasimente* y *cuasimenti*), señalado por Rato y Hévia (1891: 33), Rodríguez-Castellano (1957: 434), Fernández (1984: 95) y Munthe (1987) para la lengua asturiana y para el castellano de Asturias.

Así, el adverbio se puede documentar en la prensa escrita asturiana:

- (7) a. En total, el Gobiernu asturianu comprometió en los dos caberos meses una inversión pa Sieru de *casimente* 70 millones d’euros que permitirá “dinamizar entá más el conceyu y sostene’l empléu”, dixo Areces [Asturies Exterior, 19/03/2009, Sieru].
- b. La inversión foi de 1.580.967,96 euros. L’actuación abarcó a *casimente* 6,5 kilómetros (6.450 metros) pa renovar dafechu esta vía, de gran importancia pa la conexión ente les poblaciones de Faedu y Brañalonga y la so comunicación cola carretera AS-216, ente La Espina y Tinéu [Asturies Exterior, 19/03/2009, Tinéu].
- c. Nel actu celébráu nel palacio Valdés Bazán de San Román, desplicáronse los detalles desta obra, que afeutará a los núcleos de Grullos, Sandiche, Aces, Murias y San Román y que beneficiará *casimente* a mil vecinos [Asturies Exterior, 16/12/2008, Candamu].
- d. El Principado pusiera un millón d’euros n’esta obra, ye dicir, un 80 por cientu de la inversión total. Tá *casimente* finá y sólo queda’l so equipamientu [Asturies Exterior, 16/12/2008, Candamu].
- e. Ignacio Noriega foi’l gaiteru oficial de «El Pericote» *casimente* que venti años faciendo xires por Asturias amás de dir a tocar pa Suiza, México y por España [LaNuevaEspaña.es, 13/11/2009].

<sup>8</sup> En español normativo, el adverbio *casi* delante de adjetivos y sustantivos puede tomar la forma *cuasi* (cf. RAE, 2005).

Así como en textos literarios, sobre todo en la poesía de autores avilese como José Manuel García González (Marcos del Torniello, 1853-1938) y Bernardo Guardado Rodríguez (Lalo, 1913-1982), entre otros:

- (8) a. Con el paxo na cabeza/ Ye una xana *casimente*/ La graciosa resalada/ Más simpática del muelle [“¡Que reblinquen!”], *Orbayos de la Quintana*, Marcos del Torniello].  
 b. Ye tanta la frescura/ a’ esta vi, la xentil, aponderada/ que rellumen les cayes *casimente*/ como bruñida plata... [“Ribadesella famosa”, Marcos del Torniello, en *El Progreso de Asturias*, 28/02/1925].  
 c. Yera ya fai muchos años/ *casimente* un monomuntu [...] Lo que foise fai bien d’años/ *casimente* un monomuntu/ quedose, po lo ya dichu/ en un almatroste vieyu [“El puente de San Sebastián”, *Coses y Cosadilles*, Bernardo Guardado Rodríguez].

En gallego también existe el adverbio *casimente* (‘casi’), *cuasimente* (‘case’) y las formas *c(u)asemente(s)* y *c(u)asimente(s)*, registradas todas en el *Diccionario gallego-castellano* de la Real Academia Galega (1913-1928). González García y Soto (2000: 138), por ejemplo, lo señalan como rasgo característico (galleguismo) en la obra de Pardo Bazán, tal y como ya presentamos en (6a):

- (9) Al llegar al puerto iba dando *cuasimente* las boqueadas [*Cuentos y Novelas de la tierra*, Emilia Pardo Bazán (1888)].

Lo interesante es comprobar que en otras lenguas romances también es posible documentar este adverbio. En efecto, en francés el adverbio *quasiment* marca “le caractère incomplet” (Grevisse y Goosse 1995: 320) y es sinónimo de *presque* (*Nous avons presque~quasiment fini*), aunque también puede significar ‘bastante’. Su uso es familiar, y puede acompañar a un adjetivo.

- (10)a. *Quasiment* la moitié des actes de piraterie dans les mers du globe sont menés au large de la Somalie, dans le golfe d’Aden [«Les pirates ouvrent un deuxième front en Afrique», *Le Figaro*, 25/11/2009].  
 b. *Quasiment* aucune des œuvres de Lavier ne se donne ainsi à voir au fil des couloirs et coupoles - aussi impressionnants que glacés [«Réenchanter le quotidien en sons et lumières, avec Bertrand Lavier», *Le Monde*, 28/12/2009].  
 c. Surtout un domaine mental qu’ils avaient *quasiment* ignoré [*L’Homme précaire et la littérature*, André Malraux (1977)].

En italiano también es posible encontrar el adverbio equivalente, *quasimente*/ *quasiment*, aunque aparece como una de las “voci quasi morte oggidi” (VV.AA. 1832: 206).

- (11)a. E se di questo non avessi voglia/ e stessi *quasimente* su la colla/ e molto mi loda porri con la foglia [*Sonnetti*, Cecco Angiolieri].  
 b. ovvero traboccarono a casa del diavolo per colpa dei Papi che avevano a parlare chiaro, e invece gingillarono *quasimente* 13 secoli senza sapere che pesci pigliare [*Lo assedio di Roma*, F. Domenico Guerrazzi].  
 c. Ti sono *quasimente* scritto questa lettera [Realtà Sannita.it (Benevento), 01/07/2010].

Por último, en algunas variedades del catalán, sobre todo en Andorra, existe el adverbio *casiment* (< fr. *quasiment*) como sinónimo de *gairebé*.

#### 4. LOS UNIVERSALES VERNÁCULOS Y EL CONTACTO LINGÜÍSTICO

Si bien Thomas (1994) ya habló de rasgos “generales vernáculos”, fue Chambers (2004: 128) quien matizó el concepto de *universales vernáculos*, entendido como aquellos rasgos lingüísticos que se pueden encontrar más o menos universalmente en diferentes lenguas y en todo tipo de variedades. En efecto, estos rasgos aparecen no solo en el habla de la clase media trabajadora, o en los vernáculos rurales, sino también en el habla infantil, las lenguas criollas y la interlengua, y según los últimos estudios realizados parece que las variedades no estándares serían las más aptas para el estudio de posibles rasgos universales, sobre todo sintácticos y fonológicos (cf. Filppula, Klemola y Paulasto, 2009: 3). Como señala Chambers (2009: 31) la variación es inevitable en la gramática, pero los diferentes marcos teóricos (paradigma generativo-formalista y paradigma funcionalista)

ofrecen distintas explicaciones para los universales. Por otro lado, y siguiendo a este autor, si los hablantes de las variedades vernáculas poseen la misma base cognitiva que los hablantes de las variedades estándar, entonces la misma explicación funcional debe ser válida para los datos vernáculos. Lo interesante, en nuestro caso, es mostrar que las formas vernáculas pueden ilustrar procesos de gramaticalización y lexicalización (*casi* > *casimente*) que no se pueden documentar en la respectiva variedad estándar, pero que están de acuerdo con los patrones de desarrollo lingüístico (cf. Siemund, 2009: 330), y que aparecen asimismo en otras lenguas romances.

La discusión y el conocimiento sobre las *lenguas en contacto* han avanzado considerablemente en los últimos años (cf. para el español Palacios, 2008; Martínez y Palacios, 2010). Más allá de las nociones de ‘transferencia’, ‘calco’ o ‘mutuo refuerzo’, hoy día se tiene en cuenta las variedades en contacto, el tamaño relativo de las comunidades, la intensidad del contacto, los procesos de aprendizaje, la distancia tipológica, así como el estatuto de los rasgos “prestados” en el conjunto del sistema lingüístico de cada lengua. En concreto, el rasgo sintáctico encontrado en esta variedad del español dominicano (*casimente*) podría ser explicado como el resultado de un proceso de contacto lingüístico, ya que las condiciones de contacto en la República Dominicana han sido bien establecidas y el contacto intenso con asturianos y gallegos justificado. Como hemos visto en el apartado 2, en la lengua asturiana el adverbio *casimente* ha estado presente antes de que los hablantes castellano-asturianos entraran en contacto con el español dominicano. Por tanto, y aunque no haya una causa particular para explicar un cambio, pues la causación suele ser múltiple, es lícito pensar que los hablantes introdujeran un rasgo de una lengua que conocían bien (el asturiano) en otra lengua que conocían y hablaban también bien (el español). Los agentes del cambio, tal y como señala Thomason (2001, 2009), serían pues los hablantes fluidos de ambas lenguas-dialectos, y en este caso no habría barreras intrínsecas para adoptar. La difusión posterior de todo cambio lingüístico, como es sabido, se debe al contacto entre hablantes (cf. Croft, 2004).

## 5. LA HISTORIA EXTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Como indicábamos en el apartado 1, los procesos de migración hacia la República Dominicana, sobre todo asturiana y gallega, responden históricamente al próspero comercio indiano. No fue, pues, una migración de “mano de obra”, sino una migración hasta cierto punto selectiva, ya que desde el ámbito mercantil isleño se ayudó en la formación y nacimiento de una importante clase media dominicana<sup>9</sup>.

Algunos datos de la historia externa del país nos ayudarán a entender mejor este proceso descrito. En 1795, y por el Tratado de Basilea, Carlos IV cede a Francia parte de la Isla de Santo Domingo (actual Haití); la colonia no obtendrá su independencia hasta 1844, aunque unos años más tarde, entre 1861 y 1865, se produjo una fugaz anexión a España. Desde el punto de vista comercial, la instauración de la industria azucarera provocó una incipiente industrialización y el consecuente incremento de la actividad mercantil. En 1898, tras la pérdida de Cuba y Puerto Rico, la emigración

<sup>9</sup> Las causas, de origen económico, psicológico y sociocultural son múltiples y, entre otras, cabe destacar: 1) el deseo de un rápido enriquecimiento (Jovellanos), 2) la tradición entre las familias asturianas desde la Edad Media, 3) el afán de aventura astur, 4) evitar el servicio militar, 5) la miseria vivida en las aldeas rurales, 6) la estructura de la propiedad agraria, en manos de la vieja nobleza y la nueva burguesía, y 7) el excedente de mano de obra. Cf. los trabajos de Anes Álvarez (1988), Llordén Miñambres (1988) y Menéndez Alarcón (1993), entre otros.

española al Caribe se centrará en la República Dominicana<sup>10</sup>. A principios del siglo XX (en 1916) Estados Unidos invade el país, iniciando un período de ocupación militar que durará hasta 1924. Después de la Segunda Guerra Mundial (1946-1961) se produce el mayor flujo migratorio entre España y la República Dominicana; de este modo, la presencia oficial de españoles pasó de 1.800 en 1950 a 4.060 en 1960, para luego descender a 2.318 en 1970. La mayor parte fueron agricultores contratados por Trujillo para llevar a cabo su proyecto de colonización agrícola en el interior del país, pero también había jóvenes que iban a trabajar en los negocios de comercio de parientes o recomendados. Hoy en día la colonia asturiana es una de las primeras potencias económicas de la República Dominicana<sup>11</sup>, y el país cuenta con un importante Centro Asturiano en Santo Domingo<sup>12</sup>. De los cerca de 8.400 españoles que residen actualmente en la República Dominicana solo en Santo Domingo hay aproximadamente unos 4.000 asturianos y descendientes directos<sup>13</sup>.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES DE ORDEN GRAMATICAL

Tal y como señala la *NGLE*, las propiedades que se expresan con el adverbio *casi* (*casi imposible*, *casi infinito*) “no están sujetas a gradación”, por ello *casi* no se considera un adverbio cuantificativo, sino aproximativo (RAE, 2009: 712-713). Creemos que del mismo modo se podría definir *casimente*, y considerarlo como un adverbio ‘dialectal’ aproximativo. Por otro lado, la forma de interpretar el adverbio es externa o extensional. En efecto, con *casi* y *casimente* no se gradúan propiedades, sino que se denota la proximidad entre propiedades cercanas. Así, en *El presidente estuvo muy solo durante la reunión* se gradúa la soledad del presidente, pero en *El presidente estuvo casi{casimente} solo durante la reunión* se denota una propiedad del presidente cercana a la soledad (cf. RAE, 2009: 917 y 3017). Los adverbios *casi* y *casimente* señalan, por tanto, la proximidad o cercanía de alguna cualidad “que no se llega a alcanzar y que a menudo se sugiere” (RAE, 2009: 3018).

Al igual que *casi*, *casimente* también posee ámbito y entra en alternancia en función del ámbito sintáctico que abarca: *La reunión duró casimente una hora*, *La reunión casimente duró una hora*, por lo que podría caracterizarse dentro del subgrupo de adverbios de foco que presenta la *NGLE* (RAE, 2009: 2306 y 3017).

La diferencia que encontramos entre el adverbio *casi* y el vernáculo *casimente* radica en las categorías que pueden modificar uno y otro adverbio. Mientras que *casi* puede aparecer con adjeti-

<sup>10</sup> Aunque la emigración española a Cuba se reactivó años después de la independencia, en el caso de Puerto Rico se implantó una legislación de inmigración claramente restrictiva. En 1880 la emigración se vio favorecida por los países receptores, y facilitada por España, cuando los países a América dejan de ser fraudulentos. De 1880 a 1930 la emigración también fue cuantitativamente importante, con cerca de 7.000 personas, pero los asturianos salían de sus casas muy niños, con 14 o 15 años (cf. Anes Álvarez, 1988). Entre 1858 y 1870, según los Protocolos Notariales de 1860-1870, salieron del puerto de Gijón hacia Cuba y Santo Domingo 3.532 personas (Llordén Miñambres, 1988: 56).

<sup>11</sup> No en vano la nueva organización patronal del país, impulsada por la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), ha suscrito un acuerdo con representación del empresariado asturiano hispanoamericano (Argentina, Brasil, Chile, México, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay). Véase la página de la Agencia Asturiana de Emigración: [emigrastur.com](http://emigrastur.com) (30/07/2009).

<sup>12</sup> Hace unos años la localidad asturiana de Cabranes rindió tributo a todos los emigrantes a Santo Domingo (cf. *La Voz de Asturias*, 26/07/2009).

<sup>13</sup> Desde el punto de vista cultural “con raras excepciones desde la conquista hasta principios del siglo XX no existe nada que pueda considerarse de importancia para las artes y las letras dominicanas que no sea español” (Veloz Maggiolo, 1974: 55). Por otro lado, “España nos transmitió todo lo que tenía: su lengua, su arquitectura, su religión, su manera de vestir y de comer, su arte militar y sus instituciones jurídicas y civiles; los ganados y hasta los perros y las gallinas” (Bosch, 1970: 9). En la isla también existe una ciudad llamada Oviedo (Pedernales), fundada en el siglo XVI en honor al cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo, alcaide de la fortaleza de Santo Domingo.



vos (*casi lleno/azul*), posesivos (*casi mío*), adverbios (*casi bien/enfrente*), SSNN (*casi un kilo de uvas*), SSPP (*casi con seguridad*) y verbos (*casi lo convenció/casi corriendo/casi terminado*), generalmente verbos que denotan procesos que culminan; *casimente*, por los ejemplos documentados, aparece preferentemente con adjetivos (*casimente nuevo/desnudo/sola*), adverbios negativos (*casimente no/nada*) y ciertos verbos (*casimente selló/casimente demuestra*). Como adverbios de precisión o imprecisión tienen en común que modifican a adverbios o sintagmas adverbiales que expresan relaciones temporales (*casi{mente} del año*) o espaciales (*casi{mente} aquí*).

Por lo que respecta a la *lealtad lingüística*<sup>14</sup>, los ejemplos que de la comunidad dominicana fuera del país podemos documentar, de nuevo gracias a Internet, muestran que los hablantes no han perdido el uso de este adverbio:

(12)a. Otra opción es poner esto “*Melocotón (durazno)*”, lo he visto así aquí en Nueva York donde hay muchos hispanos de *casimente* todos los países [WordReference.com, 22/03/2006].

b. Soy Desiret y quiero dedicarle a todos que España no está bueno, yo no, *casimente* no tengo para comer, esto está muy malo aquí, mejor es Santo Domingo. Gracias [Villasocial.com, 27/03/2009].

De hecho, los niños de familias inmigrantes mantienen el uso natural, de este y otros rasgos dominicanos, en la variedad del español de la comunidad latina neoyorquina: “Tengo *casimente* cinco años en los Estados Unidos”, tal y como indicaron García y Otheguy (1997: 171). Sin embargo, los dominicanos de Washington Heights y Elmhurst/Corona substituyen regularmente el adverbio *casimente* por *casi* (cf. García *et al.*, 1988: 505).

Cabe señalar, por último, que en español medieval y clásico se pueden documentar otros adverbios en *-mente* creados a partir de cuantificadores, como por ejemplo *poco* > *pocamente*, *bastante* > *bastantemente*, *demasiado* > *demasiadamente*, y el más empleado *suficiente* > *suficientemente* (cf. RAE, 2009: 574). Algunos ejemplos literarios de estos adverbios son:

(13)a. no tengo a vosotros por vencedores nj a mj por vencido pues que la muerte es la menor verguença con la qual todo enemigo *pocamente* se contenta [Juan de Flores, *Triunfo de Amor* (Sevilla Colombina ms. 5-3-20, s. XV)].

b. Son los dichos y hechos ajenos en una fértil capacidad semillas de agudeza, de las cuales fecundado el ingenio, multiplica cosecha de promptitudes y abundancia de agudezas. No abogo por el juicio, pues él habla por sí *bastantemente* [Baltasar Gracián, *El Héroe* (1639)].

c. vuestra merced a su salud por agora; que me parece que debe de estar *demasiadamente* cansado, si ya no es que está malherido [Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (1605-1615)].

d. Reçepta [...] acostumbrello a tomar fasta que la materia gruessa flematica antecedente sea *suficientemente* purgada [Ejemplario contra los engaños y peligros del mundo (1493)].

Por tanto, el adverbio *casimente* se inscribiría en esta corriente de lexicalización (*casi* > *casimente*) propia del español de todas las épocas, tal y como tendremos ocasión de demostrar en otro trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA (2008), “Informe Lexicográfico sobre el DAA. Tercera parte de la letra C”, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Lengua.

ALCÁNTARA ALMÁNZAR, J. (1984), *Narrativa y Sociedad en Hispanoamérica*, Santo Domingo, Instituto Tecnológico (INTEC).

ANES ÁLVAREZ, R. (1988), “La gran emigración asturiana”, N. Sánchez-Albornoz (comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 33-52.

BENTLEY, J. W. (2001), “Diccionario campesino hondureño”, en *Ceiba*, 42/2, 79-156.

<sup>14</sup> Entendida como la actitud que tiene un hablante a favor de su propia lengua o variedad cuando se desplaza a una comunidad de habla en la que hay otra lengua o variedad diferente a la suya.

- BOSCH, J. (1970), *Composición social dominicana*, Santo Domingo, Ed. Taller.
- CHAMBERS, J. K. (2000), "Vernacular universals", J. M. Fontana *et al.* (eds.): *ICLaVE 1: Proceedings of the First International Conference on Language Variation in Europe*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 52-60.
- (2004), "Dynamic typology and vernacular universals", B. Kortmann (ed.): *Dialectology Meets Typology. Dialect Grammar from a Cross-Linguistic Perspective*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 127-145.
- (2009), "Cognition and the Linguistic Continuum from Vernacular to Standard", M. Filppula, J. Klemola y H. Paulasto (eds.): *Vernacular Universals and Language Contacts. Evidence from Varieties of English and Beyond*, New York, Routledge, 19-32.
- CROFT, W. (2004), *Typology and Universals*, Cambridge, Cambridge University Press.
- FERNÁNDEZ, J. A. (1984), "Aportación al estudio del Bable de Occidente: El habla de Villarín (Salas): II. Vocabulario y toponimia menor", en *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 39, 81-145.
- FILPPULA, M., KLEMOLA, J. y PAULASTO, H. (2009), "Vernacular Universals and Language Contacts: An Overview", M. Filppula, J. Klemola y H. Paulasto (eds.): *Vernacular Universals and Language Contacts. Evidence from Varieties of English and Beyond*, New York, Routledge, 1-16.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M<sup>a</sup>. B. (1992), *El español de América*, Madrid, Mapfre.
- FRAGO GRACIA, J. A. (1999), *Historia del español de América*, Madrid, Gredos.
- GARCÍA, O. y OTHEGUY, R. (1997), "No solo de estándar vive el aula: lo que nos enseñó la educación bilingüe sobre el español de Nueva York", M. C. Colombi y F. X. Alarcón (eds.): *La enseñanza del español a hispanohablantes. Praxis y teoría*, Boston/New York, Houghton Mifflin Co., 156-174.
- GARCÍA, O. *et al.* (1988), "Spanish language use and attitudes: A study of two New York City communities", en *Language in Society*, 17, 475-511.
- GONZÁLEZ GARCÍA, L. y SOTO, M. R. (2000), "O Galego na producción de Emilia Pardo Bazán", en *Revista Galega de Filoloxía*, 1, 97-155.
- GRANDA, G. de (1994), *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*, Madrid, Gredos.
- GREVISSE, M. y GOOSSE, A. (1995), *Nouvelle grammaire française*, Bruselas, De Boeck.
- GROSSI FERNÁNDEZ, R. (1963), "Sobre el castellano popular de Asturias", en *Archivum. Revista de la Facultad de Filología*, 13, 311-335.
- LLORDÉN MIÑAMBRES, M. (1988), "Los inicios de la emigración asturiana a América, 1858-1870", N. Sánchez-Albornoz (comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 53-65.
- MARTÍNEZ, A. y PALACIOS, A. (coords.) (2010), Volumen monográfico 'El español en contacto con otras lenguas en Hispanoamérica', en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, VIII/ 2 (15).
- MENÉNDEZ ALARCÓN, A. (1993), *La emigración asturiana a la República Dominicana*, Oviedo, Consejo de Comunidades Asturianas.
- MUNTHER, Á. W. (1987), *Anotaciones sobre el habla popular de una zona del occidente de Asturias*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- PALACIOS, A. (coord.) (2008). *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel.
- PENNY, R. (2004), *Variación y cambio en español*, Madrid, Gredos.

- PORTES, A. y WALTON, J. (1981), *Labor, Class and the International System*, New York, Academic Press.
- RATO Y HÉVIA, A. de. (1891), *Vocabulario de las palabras y frases bables que se hablaron antiguamente y de las que hoy se hablan en el principado de Asturias*, Madrid, Tipografía de Manuel Ginés Hernández.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana/RAE.
- (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa/RAE.
- RIVAROLA, J. L. (2001): *El español de América en su historia*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L. (1957), *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos (IDEA).
- ROMERO VALIENTE, J. M. (1999), “La inmigración española en la República Dominicana en el tránsito de los siglos XIX-XX”, D. S. Reher Sullivan (coord.): *Actas del Congreso Internacional de la Población: V Congreso de la ADEH*, Vol. 2, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos/ Asociación de Demografía Histórica, 297-309.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. (2002), *Historia de la lengua española de América*, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- SIEMUND, P. (2009), “Linguistic Universal and Vernacular Data”, M. Filppula, J. Klemola y H. Paulasto (eds.): *Vernacular Universals and Language Contacts. Evidence from Varieties of English and Beyond*, New York, Routledge, 323-348.
- THOMASON, S. G. (2001), *Language Contact. An Introduction*, Edinburg, Edinburg University Press.
- (2009), “Why Universals VERSUS Contact-Induced Change?”, M. Filppula, J. Klemola y H. Paulasto (eds.): *Vernacular Universals and Language Contacts. Evidence from Varieties of English and Beyond*, New York, Routledge, 349-364.
- TORIBIO, A. J. (2000), “Language variation and the linguistic enactment of identity among Dominicans”, en *Linguistics*, 38/5, 1133-1159.
- VV.AA. (1832), “Mélanges sur les langues, dialectes et patois”, en *Biblioteca Italiana*, LXV, 203-209.
- VELOZ MAGGIOLO, M. (1974), *Cultura, teatro y relatos en Santo Domingo*, Santiago de los Caballeros, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM).
- WOOD, C. H. (1982), “Equilibrium and Historical Structural Perspectives on Migration”, en *International Migration Review*, 16, 298-319.